

31 enero 1947

NUESTRA CIUDAD

BIENVENIDA A MADARIAGA.- EL PROYECTO DEL RIO DE LA PIEDAD.- EL DE GANTE.- MUSEO DE LAS ARTES PLASTICAS.- NUESTRO CUARTO A ESPADAS EN EL CASO VELEZ.

Por Rafael García Granados.

Es huesped de nuestra ciudad el ilustre historiador y biógrafo español don Salvador de Madariaga, cuya obra acerca de Hernán Cortés y de la Conquista de México le ha acrecentado la celebridad en este país. Llega el señor de Madariaga en un momento particularmente interesante por el reciente hallazgo de los restos de Cortés y por ser esto 1947 el año en que ha de celebrarse el IV Centenario de la muerte del Conquistador. Bienvenido sea el biógrafo de Cortés, en la más importante de las ciudades que fundó su biografiado.

-----

Don Diego Tinoco Ariza publica en su sección "Urbe y Propiedad" el viernes pasado, la más brillante de las catilinarias -- que se han escrito contra la voracidad de los planificadores y de los funcionarios que sólo lucran con la planificación. El motivo de su magnífico artículo son las obras planeadas para el Río de la Piedad. El señor Tinoco Ariza ha sido, desde que se proyectaron las referidas obras, el líder de los afectados, cuyos intereses ha defendido con habilidad y sentido común, que es el más raro de los sentidos, sobre todo entre planificadores. -- No dudamos que el artículo a que aludimos impresionará en debida forma al Lic. Casas Alemán, y nos ayudará a convencerlo de lo --

que venimos diciendo desde que tomó posesión de su delicado cargo: que los planificadores constituyen una verdadera pandilla de pícaros a los que no importa un ardite el interés de la ciudad, y que por tanto debe cuidarse de ellos como de malhechores peligrosos.

- - - - -

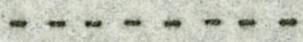
Otro de los proyectos de planificación que debería recibir la atención preferente del Lic. Casas Alemán, es el de la ampliación y prolongación de las calles de Gante. Este desventurado proyecto fué estudiado hasta la saciedad por la Comisión de Planificación y por la Mixta, habiéndose llegado al convencimiento de que las propiedades no podrían pagarse a sus valores comerciales. A pesar de ello, y sólo para salir de la situación en que el proyecto los había puesto al paralizar toda posibilidad de mejoramiento de sus fincas, algunos propietarios afectados aceptaron ser indemnizados con cantidades inferiores en un 33% a su valor comercial. No obstante este injustificado sacrificio que los propietarios aceptaron sólo para poner fin a la voracidad planificadora, el financiamiento de la obra no pudo obtenerse pues ninguno de los Bancos quiso hacerlo. Es decir, que la obra no puede realizarse. Procede, pues, de acuerdo con la Ley de Planificación y con el sentido común, que el Presidente de la República revoque, por no financiable, el proyecto de planificación de las calles de Gante. Así se lo pedimos al Presidente de la República por conducto del Lic. Casas Alemán, y a éste por el muy apreciable del Ing. Leopoldo Chávez, Director de Obras

Públicas, que en el corto tiempo que lleva al frente de su oficina, ha dado ya múltiples pruebas de honradez y de buen sentido.

- - - - -

Don Carlos Chávez, Director del flamante Instituto de Bellas Artes, del que dependen el Palacio de Bellas Artes y varias escuelas en las que se cultiva el estudio del arte, hizo el viernes pasado declaraciones a los periodistas, en relación con sus proyectos de reorganización del antiguo Departamento de Bellas Artes. Dijo entre otras cosas que se cobraría el uso de la sala de espectáculos a las compañías cuyo éxito se traduce en buenas entradas de taquilla. No creemos que nadie pueda censurar esta política sensata y saludable, ya que la Beneficencia sólo debe beneficiar a los menesterosos. Dijo también que el Palacio de las Bellas Artes sería el asiento permanente del Museo de las Artes Plásticas. No encontramos sensata esta determinación, porque el edificio referido es inadecuado e insuficiente para el efecto. Inadecuado porque, no habiendo sido hecho expresamente para la exhibición de esculturas, y sobre todo, de pinturas, las condiciones de iluminación son pésimas y no podrían corregirse sin menoscabo de la arquitectura del referido Palacio. Nunca nos cansaremos de repetir que los edificios sólo sirven bien para los fines a que fueron destinados por los arquitectos que los proyectaron. Recordemos a este respecto las múltiples bibliotecas instaladas en antiguas iglesias, que más que bibliotecas parecen neveras y cámaras oscuras de fotógrafo. Pero más grave que la falta de adecuación es la insuficiencia del Palacio de las Bellas -

Artes para exhibir las numerosas pinturas que forman parte importantísima de nuestro patrimonio cultural y que se conservan en diversos sitios, entre ellos en las desventuradas Galerías de San Carlos, que con tan poco éxito hemos venido defendiendo desde hace varios años en esta sección. Ojalá que el señor Chávez se diera cuenta del gran valor artístico que representan - las pinturas mexicanas y extranjeras que se guardan tan irrespetuosamente en las bodegas de la Academia de San Carlos y en sus inmundas salas de exhibición, cuyas paredes pintadas de color de caldo de frijol están descascaradas y húmedas y cuyos pisos de madera no han sido encerados desde la época de don Justo Sierra o desde antes.



A pesar del decaimiento del interés por los escandalosos sucesos que han ocupado preferentemente la atención pública del país durante los últimos diez días, no estaría justificado que esta sección dejara de hacer algunas reflexiones. Recordarán - nuestros lectores que, repetidas veces, después del asesinato - fallido de la calle del Ejido y del Hospital Inglés, pedimos a las autoridades judiciales que informaran acerca de las investigaciones policiacas. El Lic. Franco Sodi nos dió la callada por respuesta. En la conciencia de todos está que las autoridades - judiciales no obraron con la diligencia requerida. Luego es sobre ellas, sobre quienes debe caer la sangre de la víctima inocente que perdió la vida en la Carretera de Puebla.

Posteriormente víctimas y victimarios, como las comadres -

cuando pelean, se dijeron las verdades. Que si el ex-Presidente repartió la fortuna del difunto dándole a cada uno de sus once o diecisiete hijos trescientos mil pesos en oro nacional; que si sus propiedades inmuebles tenían un valor de tantos millones; que si ascendía a ciento veinticinco millones de pesos la fortuna que dejó el difunto pocos meses después de haber declarado a la prensa que tenía una pequeña participación en una casa de la calle de Gante, un ranchito en Puebla y alguna otra menudencia; que si en la Testamentaría se pagaron impuestos por una cantidad infinitamente menor que de las que hoy se trata. Y nosotros, siempre indiscretos, preguntamos si en esta danza de millones acumulados en tan poco tiempo, no habrá algo que pudiera incumbir a la Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa.